



Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas  
ISSN: 1657-8953  
[yadira.caballero@usa.edu.co](mailto:yadira.caballero@usa.edu.co)  
Universidad Sergio Arboleda  
Colombia

Garcés Giraldo, Luis Fernando; Giraldo Zuluaga, Conrado  
La virtud: la recta razón en el profesional que experimenta con animales  
Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, vol. 13, núm. 24, enero-junio, 2013, pp. 181-191  
Universidad Sergio Arboleda  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100228407010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

# La virtud: la recta razón en el profesional que experimenta con animales\*

Virtue: right reason in a scientist who experiments with animals

Recibido: 02 de octubre de 2012 - Revisado: 27 de noviembre de 2012 - Aceptado: 30 de enero de 2013

Luis Fernando Garcés Giraldo\*\*

Conrado Giraldo Zuluaga\*\*\*

## Resumen

La virtud, de acuerdo con el pensamiento aristotélico, es un término medio relativo a nosotros regulado por la recta razón como lo haría un hombre prudente. Es ese modo de ser por el cual el hombre se hace bueno y por el que realiza muy bien su función. La virtud se relaciona directamente con la forma de actuar de las personas, estas actuaciones o acciones deben conducir a un bien y este debe ser generador de felicidad en el hombre. Solo del mismo hombre depende que las acciones que ejecute se hagan lo mejor posible y se realicen conforme a la virtud. Es así como se espera que el científico que experimenta con animales actúe según la virtud, que tenga una disposición permanente para obrar con recta razón, para deliberar sobre lo que es bueno, lo que haga el bien y en especial otras formas de existencia que comparten con nosotros el misterio de la vida. El virtuoso aristotélico debe buscar que sus actos estén mediados por la razón para elegir, no para sí mismo, sino para un bien común.

## Palabras clave

Virtud, prudencia, bioética, Aristóteles, experimentación con animales, recta razón.

## Abstract.

Virtue according to Aristotle's thought is a medium term with regard to us regulated by right reason, as a prudent man would act. It is that mode of being by which man becomes good and through which he performs his function very well. Virtue is directly related to how people act; these steps or actions should lead to a good, and that good must be a generator of happiness in man. It depends just on man himself that the actions he performs are done well and according to virtue. Thus, it is expected that the scientist who experiments with animals to act according to virtue, to have a permanent disposition to work according to right reason, and to discuss what is good, particularly what does good especially to other forms of life which share with us the mystery of life. The Aristotelian virtuous man must search that his actions are mediated by reason to choose what is good, not for himself but for the common good.

## Key words

Virtue, prudence, bioethics, Aristotle, experimentation with animals, right reason.

\* Artículo de reflexión derivado de investigación de la Tesis del Doctorado en Filosofía “Bioética en la experimentación con animales a partir de la ética de Aristóteles. Una reflexión filosófica para el cuidado de lo otro” de Luis Fernando Garcés Giraldo, Universidad Pontificia Bolivariana.

\*\* DSc., actualmente estudiante del doctorado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Vicerrector de Investigación en la Corporación Universitaria Lasallista de Caldas, Antioquia, Colombia.

Correo electrónico:  
lugarcés@lasallista.edu.co

\*\*\* Doctor en Filosofía. Coordinador de los posgrados en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

Correo electrónico:  
conrado.giraldo@upb.edu.co

*“No se puede ser virtuoso si no se sabe qué es el bien y qué se entiende por bien de la persona humana”. Palazzani (1992)*

Que cada persona sea el mejor ser humano que puede llegar a ser constituiría el principal motivo del ejercicio de la virtud (Díaz, 2009, p. 116).

## Introducción

Es importante hacer una reflexión sobre las virtudes que deben tener los profesionales que investigan con animales. Iniciamos con los planteamientos que en este tema nos ha dejado como legado uno de los pensadores que, desde su ética y sus escritos, ha tomado las virtudes como punto de partida, y hoy sigue vigente para la comunidad científica. Este pensador es, sin duda alguna, Aristóteles. Describiremos la relación que existe entre las acciones y las virtudes y la importancia que estas últimas tienen para el logro de las acciones; por ello estudiaremos las diferentes virtudes y los vicios que se les oponen, además de sus manifestaciones y las consecuencias de ambos. Los investigadores que hagan objeto de observación científica a los animales están obligados moralmente a tener hacia ellos respeto, evitando cualquier tipo de acción o actitud abusiva, prepotente o despectiva; afecto hacia los seres que comparten con nosotros el misterio de la vida y gratitud, por la importante ayuda a su trabajo de investigación. Es por esto que este tipo de investigador debe ser un hombre virtuoso y que sus acciones estén encaminadas a guardar respeto y sensibilidad por los demás seres vivos.

### La virtud como punto de partida

Aristóteles comienza su Ética nicománea afirmando que todas las artes, investigaciones y acciones libres tienden a un fin (*telos*). A su vez, este fin es siempre un bien; la virtud está en función de la consecución del fin. Esto significa que toda acción moral, dado que proviene de la conciencia y la libertad, tiende siempre a la realización de un objetivo presente en la persona que la ejecuta.

En el mismo texto, ‘el Estagirita’ define la virtud como “un hábito electivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, regulado por la recta razón en la forma en la que lo regularía un hombre verdaderamente prudente” (Aristóteles, 1999, p. 23). De acuerdo con Salmerón (2006, p. 14) la virtud es, entonces para Aristóteles, un hábito elegido desde una disposición intelectual que él llama prudencia. La prudencia no puede ser ejercida sino sobre la base de otras disposiciones intelectuales —o virtudes del logos— que elaboran formas de juicio necesarias e incontingentes con aspiraciones verdaderas. La investigación aristotélica inicia con una comprensión precisa de la naturaleza humana y de su destino, de donde el filósofo parte para desprender los juicios de valor y prescriptivos que traduce, sin más, en virtudes.

Aristóteles deja pensar al individuo que actúa moralmente como un sabio, como alguien que después de su sabiduría práctica es capaz de elegir el curso de la acción más conveniente. La prudencia es sabiduría práctica, pero sabiduría a cargo del virtuoso que es, así, sabio. Sabio práctico, es cierto, pero sabio (Seoane, 2006, p. 752). Para Irizar (2005, p. 4) “conviene tener presente que existen diferentes niveles o grados de sabiduría. Dichos niveles van desde la sabiduría del hombre sencillo que es capaz de referir todas las cosas a una causa última, hasta la sabiduría de quien, gracias a sus dotes naturales y éticas enriquecidas con una sólida formación académica, tiene la capacidad de dar una explicación cada vez más profunda y precisa del origen y sentido de todo lo que es”.

Aristóteles, en la Ética a nicómaco, señala la existencia de tipos de hábitos que hacen a la

persona de naturaleza intelectual; estos hábitos, denominados intelectuales, son el entendimiento, la ciencia, la sabiduría, el arte y la prudencia. El estilo intelectual marca la búsqueda de la razón última de las cosas: la sabiduría (Gómez, 2010, p. 13).

El rasgo definitorio en la concepción aristotélica está constituido en términos de una condición que privilegia alguna forma de actuación frente a otras posibles. A esta condición se llega, de acuerdo con el filósofo griego, por la vía de la costumbre, un hábito que, a fuerza de ser practicado, se arraiga en el carácter, constituye una especie de molde comportamental e indica una forma específica de la personalidad moral del sujeto (Salmerón, 2006, p. 14). López de Llergo puntualiza que la palabra ‘hábito’ hace referencia a que, en el caso de la virtud, es una costumbre estable para obrar bien, una segunda naturaleza que se adquiere con la repetición de actos buenos (Vidal, 2006, p. 42).

## Virtud y su relación con las acciones

Todo el valor de la virtud reside en la acción. Una acción, para ser virtuosa, debe ser realizada en concordancia con los deberes propios de la virtud (Jiménez, 2003, p. 7). La virtud no consiste simplemente en la observancia de los deberes, sino en el hecho de que se cumplan las acciones apropiadas con el estado de ánimo de quien ha asimilado el comportamiento virtuoso transformándolo en hábito, es decir, haciéndolas de la mejor manera posible. La felicidad es adquirida simplemente por el hecho de ser virtuoso y de ejercitarse la virtud, más allá de los resultados, logros o consecuencias del acto virtuoso (Díaz, 2009, p. 103).

Una virtud no es una disposición que se ponga en práctica para tener éxito solamente en un tipo particular de situación (Díaz, 2009, p. 103). O como lo afirma Díaz (2009, p. 115), la virtud necesita del deber para afirmarse, del

mismo modo como el deber necesita de la virtud para hacer justicia a la dimensión personal que trasciende la acción.

Para Vidal (2006, p. 43), algunas de las características generales acerca de las virtudes de mayor trascendencia para su aplicación son: 1) las virtudes enriquecen la naturaleza de quien las adopta; 2) se enraízan en valores que pueden adquirirse o desarrollarse; 3) complementan la perfección del ser humano; 4) suponen el ejercicio de la voluntad; 5) requieren del uso de la libertad; 6) solo se dan en el ser humano racional y 7) pueden clasificarse en intelectuales (las que perfeccionan la inteligencia) y morales (las que se apoyan en la especulación y provocan la acción, mejorando el hacer y consecuentemente el ser, influyen en la inteligencia y permiten alcanzar la bondad); las virtudes morales son las que perfeccionan la voluntad.

## Virtudes y vicios

Para Platón, el alma se divide en tres partes y en cada una de ellas existen virtudes; la virtud del alma racional es la phronesis (traducida como prudencia o sabiduría práctica); la mansedumbre y la valentía del alma irascible; la templanza y la continencia de la parte concupiscible de ésta; además la justicia, la liberalidad y la magnanimidad son virtudes de toda el alma. Los vicios correspondientes a cada una de estas tres partes son: de la parte racional del alma, la insensatez; la irascibilidad y la cobardía, de su parte irascible; la intemperancia y la inconsistencia, de la concupiscible, y de toda el alma son la injusticia, la liberalidad y la pusilanimidad (Olmer, 2009, p. 137).

En el cuadro 1 se muestra un comparativo entre las partes que conforman el alma, relacionando las virtudes con sus obras y consecuencias; se presentan los vicios de cada virtud y las obras y consecuencias de estos.

**Cuadro 1.**  
**Relación entre las partes del alma, las virtudes, los vicios,  
 obras y consecuencias**

Parte del alma	Virtudes	Obras y consecuencias de las virtudes	Vicios	Obras y consecuencias de los vicios
Racional	Phronesis: todo lo que se dirige a nuestra felicidad.	Deliberar, distinguir lo bueno de lo malo, lo preferible y no preferible en la vida, usar de buen modo todos los bienes que se tenga, relaciones correctas, conciencia del momento oportuno, sagacidad en el pensamiento como en el obrar, tener experiencia de todo lo útil.	Insensatez: vivir de mala manera.	Juzgar inadecuadamente los hechos, deliberar de mala forma, utilizar las riquezas presentes, opinar falsamente sobre lo bueno y bello de la vida. Le acompañan la inexperiencia, la ignorancia, la incontinencia, la torpeza y la falta de memoria.
Irascible	Mansedumbre: los hombres difícilmente son movidos por la ira.	Soportar mesuradamente las acusaciones y desprecios, no precipitarse a la venganza, no ser movido apresuradamente por la ira, no poseer carácter agrio o pendenciero.	Irascibilidad: se llega a ser movido fácilmente por la ira.	La cólera, la amargura y la aflicción; no es capaz de soportar pequeños desprecios, ni la inferioridad, pues es capaz de ser castigador, vengativo, fácilmente movido a la ira. Le acompañan la irritabilidad y la mutabilidad del carácter, la amargura en el hablar.
	Valentía: los hombres son difíciles de asustar respecto a la muerte.	Es el no asustarse por la muerte, ser osado en las cosas dignas de temor, tener coraje para los peligros, elegir muy bellamente la muerte, antes que salvarse de forma deshonrosa, le pertenece el sufrir; le acompañan el coraje, el buen espíritu, la osadía y la confianza, además el amor al trabajo y la perseverancia.	Cobardía: se teme principalmente a la muerte.	Se mueve fácilmente por el miedo de lo que sucede, por el miedo de la muerte o las mutilaciones del cuerpo. Es seguida por la moliecie, la falta de virilidad, la pereza y el amor a la vida. Hay cierta timidez y un carácter sin ganas de entrar en disputas.

Parte del alma	Virtudes	Obras y consecuencias de las virtudes	Vicios	Obras y consecuencias de los vicios
Concupiscible	Temperancia: se llega a ser inapetente de los goces baladíes.	No maravillarse del goce de los placeres del cuerpo y no ser deseo de los goces de los placeres vergonzosos. El buen orden, el decoro, el pudor y la timidez acompañan a la templanza.	Intemperancia: se eligen los placeres baladíes.	Elegir el goce de placeres perjudiciales y vergonzosos, se cree que vive más feliz viviendo en placeres, amante a la risa, de las burlas y del ridículo, es facilista en el pensamiento y en las obras. Le acompañan el desorden, la desvergüenza, la indecencia, el afeminamiento, la despreocupación, el descuido, la indiferencia y la flojera.
Continencia: el pensamiento reprime el deseo de placeres baladíes.	Someter por el pensamiento al apetito que se precipita sobre el deseo y placeres baladíes, consiste en ser tolerantes de la necesidad y dolor según la naturaleza.	Incontinencia: se es arrastrado al deseo por la irracionalidad.	Desprovisto de razonamiento, elegir el goce de los placeres, arrepentirse de haber participado en estos. Está acompañada por la molicie, el arrepentimiento y la mayoría de vicios que acompañan también a la intemperancia.	
De toda el alma	Justicia: distribuye a cada quien lo que le corresponde según sus méritos.	Distribuir según el mérito, observar las costumbres y usos patrios, así como a las leyes, ser veraz, respetar acuerdos, la piedad hace parte de la justicia. Le acompañan también la santidad, la verdad, la fidelidad y el odio a la maldad.	Injusticia: codiciar más de lo que le corresponde por mérito.	Es de tres especies: la impiedad, la ambición y la soberbia. La impiedad es una ofensa contra los dioses. La ambición es una injusticia contra lo provechoso en contra del mérito propio. La soberbia dispone para sí mismo los placeres, mientras se conduce a otros hacia la vergüenza. Es propio apartarse de las costumbres, desobedecer las leyes, engañar, jurar en falso, apartarse de los acuerdos y los compromisos. Está acompañada por la calumnia, la fanfarronería, la filantropía ficticia, la malicia y la picardía.

Parte del alma	Virtudes	Obras y consecuencias de las virtudes	Vicios	Obras y consecuencias de los vicios
Liberalidad: gasta mucho en cosas bellas.	Gastar las riquezas en cosas dignas de alabanza, ser generoso en gastar dinero en lo necesario, ser colaborador en el infortunio y no tomar de donde no se necesita. Está acompañada de flexibilidad de carácter, la buena educación, la filantropía, el ser compasivo, amante de los amigos y de la belleza.	Iliberalidad: se desea obtener ganancia de todas partes.	Hacerse rico, en gran medida, en no creer que sea vergonzoso buscar ganancia; llevar una vida baja, servil, sucia; ser amante de honores. Está acompañada por la cicatería, la aflicción, la pusilanimidad, la vileza, la desmesura, la innobleza y el odio a los hombres.	
Magnanimidad: se es capaz de soportar la fortuna y el infortunio, tanto como el honor y el deshonor.	Soportar de buena manera la fortuna y el infortunio, el honor y el deshonor; no admirar el lujo, ni el tener criados, ni el poder, ni las victorias, pero sí tener cierta profundidad y grandeza de alma. Es capaz de soportar la injusticia, sin ser vengativo; la sencillez y la honestidad acompañan a la magnanimidad.	Pusilanimidad: se es incapaz de sobrellevar la buena o mala suerte, tanto como el honor y el deshonor.	Es no ser capaz de soportar el honor y el deshonor, ni la fortuna, ni la mala fortuna, pero sí de disminuir el honor recibido, de reservar para sí mismo lo poco que le ha dado la buena fortuna, juzgar el deshonor como un fracaso, lamentarse por todo y soportarlo de mala gana. Está acompañada por la cicatería, la pequeñez de ánimo, la queja contra el destino y la vileza.	

Fuente: Olmer, 2009, p. 137

## Vida virtuosa en el investigador

La ética de las virtudes puede y debe ser afirmada como necesaria para elevar los niveles morales del ejercicio profesional, lo cual requiere un núcleo de valores estables e irrenunciables que funcionan como telos, permitiendo equilibrar los elementos innovadores y la tradición. A su vez, la búsqueda de la excelencia representa un desafío que impregna de sentido la tarea de la bioética, cuyo mayor po-

tencial se encuentra en la educación (Brussino, 2001, p. 57).

Es por esto que una vida virtuosa implica también un cierto ejercicio, una atención a todas las facultades de la persona, una ascesis y capacidad de sacrificio que no siempre son conducentes, de manera directa, a la realización de la felicidad. Una persona virtuosa obra, en cierto modo, haciendo no solamente lo que es apropiado en diversas circunstancias de la vida,

sino haciéndolo en el modo justo, con una adecuada disposición interior (Díaz, 2009, p. 103).

De igual modo, para Díaz (2009, p. 121), la persona virtuosa no se contenta simplemente con la conformidad del acto externo sino que, de alguna manera, deja impreso su carácter en lo que ejecuta. Aristóteles anotaba que incluso para el ser humano hay distintas posibilidades de fin: algunos eligen una vida de bestias teniendo como fin el placer, otros una vida política buscando los honores, y otros una vida contemplativa pretendiendo la verdad. Pero la mayor causa de felicidad es la virtud por la cual cada hombre se realiza a sí mismo en su condición singular, siendo plenamente libre y consciente. El hombre virtuoso es el que sabe con toda su alma y todo su ser en dónde radica el verdadero bien (Vidal, 2006, p. 42).

Con todo lo anterior, las acciones o políticas a favor de la vida deben involucrar todas las encarnaciones de lo viviente evitando privilegiar unas especies a expensas del daño de otras. Muchas de las mejoras para los seres humanos se consiguen lesionando formas inferiores de vida o el equilibrio de los ecosistemas. Amparar estos privilegios exclusivos no es consecuente con el respeto y cuidado debido a todos (Díaz, 2009, p. 123).

Es por esto que no bastan declaraciones universales o consensos, no basta que el Estado, en su política, trate de regular la investigación científica; es necesario repensar que es verdaderamente la ciencia y por supuesto los científicos, como sujetos morales, los que en su saber exalten las más altas cualidades del hombre de ciencia virtuoso: competente en su campo, riguroso en su quehacer científico, que sepa poner en la justa medida sus intereses económicos y de reconocimiento científico, honesto durante todo el proceso de la investigación, responsable de las consecuencias que se derivan de la investigación, prudente, respetuoso de la vida en general y de la vida humana en particular, pues en esa vida hay un ser

trascendente, poseedor de una dignidad que lo hace garante de nuestro mayor respeto y solidaridad (Restrepo, 2005, p. 5).

Para Díaz (2009, p. 116), la tarea estribaba entonces en contribuir a la construcción del sentido de la vida humana entendida como una unidad: unidad de todas las dimensiones personales, unidad de las intenciones con las acciones, unidad de las acciones en el tiempo, unidad con las formas sociales. Este telos posee un carácter trascendental en la medida que exige una pretensión universal y una visión global del ser humano, con el poder de ir más allá de las acciones concretas. Es indispensable para la bioética en esta tarea el recurso a la filosofía y a una metafísica de la acción.

### **La investigación con animales y principios éticos universales**

Las acciones del profesional que trabaja con animales en la experimentación científica deben estar orientadas por un comportamiento virtuoso. Se han propuesto estrategias para el uso que se hace de estos animales; Ruseell y Burch, en 1959, introdujeron unos principios conocidos como “las tres erres”: reducir el número de animales empleados, reemplazar el material animal vivo por técnicas experimentales alternas y refinrar las técnicas para minimizar el sufrimiento animal (Mrad, 2006, p. 174; Pardo, 2005, p. 410).

Cardozo y Mrad (2008, p. 49) reconocen la importancia de la aplicación de las “tres erres”, ya que implican la expresión de virtudes y valores que por otro lado garantizan la calidad y validez de la investigación hecha por mejores seres humanos, pues el ejercicio también promueve una conciencia más respetuosa del investigador. Estos principios han sido adoptados para su aplicación a través de normas bioéticas en diferentes países del mundo.

Es necesario entrar a precisar sobre las virtudes que deben tener los profesionales de

ciencia que utilizan animales en la experimentación. En el cuadro 2 se conceptualiza frente a estos principios y su relación con las virtudes descritas anteriormente. Para el caso de los principios de las tres erres, con base en lo discutido, se considera que las virtudes que más se ajustan a estos principios son la phronesis y

la continencia como las principales que debería tener este tipo de investigador y a partir de estas se explicita el porqué de esta situación; el investigador que haga que sus acciones sean virtuosas debe juzgar con rectitud todas las cosas y situaciones de la vida y en ellas debe demostrar la excelencia como ser humano.

**Cuadro 2.**  
**Principio de las tres erres y las virtudes**

Principio	Definición	Virtudes relacionadas con los principios
Reemplazar	Reemplazo de animales conscientes por animales no conscientes o materiales no sensibles: agrupan aquellos métodos que permiten realizar experimentos sin el uso de animales.	Phronesis: se debe tener prudencia y sabiduría práctica para distinguir entre lo malo y lo bueno que se le hace a la naturaleza; todos los actos del hombre deben estar mediados por la racionalidad que este, como ser superior, debe practicar en beneficio de otros seres. Se debe tratar de reducir el número de animales y de disminuir el sufrimiento que a estos se les hace por la experimentación científica.
Reducir	Reducción del número de animales sin disminución de la precisión: describen métodos para obtener niveles comparables de información, a partir del uso de pocos animales en los procedimientos científicos.	Continencia: para saber discernir sobre la tolerancia hacia otras formas de vida que esperan de los seres humanos un mejor trato. La investigación con animales puede servir también para rescatar algunas especies que se encuentren en vías de extinción, mejoramiento genético de otras especies, pero siempre respetando el dolor y el malestar de los animales.
Refinar	Refinamiento de las técnicas para reducir el dolor y el malestar: agrupan aquellos métodos que alivian o minimizan el dolor y la angustia para mantener el bienestar animal.	

Fuente: Cardozo y Mrad (2008, p. 49)

Se debe aclarar, como lo indican Aranda y Salgado (2005, p. 37), quienes retoman a Aristóteles, que la virtud del hombre es el modo de ser por el cual éste se hace bueno y ejecuta bien lo que le corresponde hacer en lo individual, en su entorno inmediato y en la sociedad de la que forma parte; esto es el modo mediante el que realiza sus funciones propias. En consecuencia, no es incorrecto afirmar que el hombre virtuoso es aquel que ha adquirido como hábito la realización correcta de sus funciones individuales y sociales, en términos de buscar siempre beneficios y de evitar perjuicios. Por esto el investiga-

dor que experimenta con animales debe siempre procurar decisiones reflexivas sustentadas con toda la información requerida, en procura de no hacerles daño a otras formas de vida.

Las consideraciones sobre la virtud deben estar presentes en las prácticas experimentales en las que se use la experimentación con animales para el beneficio de la especie humana y para el propio beneficio del animal. El investigador debe contar con un discernimiento en sus acciones para saber qué es lo más beneficioso para los seres vivos que habitan el planeta. Es

por esto que un investigador que experimente con los animales debe ser un hombre con virtudes que hagan de sus actos cosas buenas y dignas de alabanza, y no de reprobación.

Sánchez (2002, p. 110) indica que los derechos humanos que afectan a los animales son, por eso mismo, actos morales, entendiendo el acto moral como aquel que puede ser justificado de ser realizado por un agente moral autónomo y libre. Para Shanks (2003, p. 14), el debate sobre los derechos de los animales no es simplemente un debate moral, ni simplemente sobre la utilidad de los animales para la experimentación científica, sino del cómo los seres humanos y la ciencia han tenido en cuenta, o no, la naturaleza.

El punto clave para fundamentar desde la ética el respeto a la naturaleza está, paradójicamente, no en la naturaleza ni en los demás, sino en el hombre mismo que actúa sobre ella, en su dignidad. El ser humano es el valor máximo entre las criaturas del mundo material. Ese valor intrínseco, que tiene por el mero hecho de ser hombre, es lo que se denomina dignidad. Entre las cualidades que el hombre debe cultivar para alcanzar esa dignidad está el adecuado respeto por el mundo que lo rodea (Pardo, 2005, p. 405).

Además de los anteriores principios, el Consejo Internacional para Investigación Biomédica en Animales (Cioms), establecido por la Unesco y la OMS en 1949, declaró los siguientes principios universales éticos para la experimentación (Cardozo, 2010, p. 85; Mrad, 2006, p. 171):

El avance del conocimiento, la protección de la salud y/o el bienestar de los hombres y los animales requiere la experimentación con animales vivos.

Siempre que sea posible, usar métodos alternativos.

Realizar experimentación en animales después de estudiar su importancia para la salud humana y animal, y para el avance del conocimiento biológico.

Seleccionar animales de especie y calidad apropiadas, y usar el mínimo número requerido para obtener resultados científicamente válidos. Tratar a los animales como seres sensibles y considerar como imperativo ético el cuidado y uso adecuado, evitando o minimizando los males, las angustias y el dolor.

Presumir siempre que los procedimientos dolorosos para el hombre también causarán dolor en otras especies vertebradas.

Procedimientos que pueden causar dolor o angustia momentánea o mínima deben ser realizados con sedación, analgesia o anestesia. No realizar procedimientos quirúrgicos o dolorosos en animales no anestesiados o paralizados con agentes químicos.

Cuando se requiere apartarse del principio anterior la decisión debe ser tomada por un Comité Revisor convenientemente constituido. Estas excepciones no deben ser hechas solo para demostración o enseñanza.

Al final de la experiencia, o en el momento apropiado, los animales que puedan sufrir dolor crónico o severo, angustia, molestia o invalidez, que no puedan ser aliviados, deben ser sacrificados sin dolor.

Los animales mantenidos con fines biomédicos deben tener las mejores condiciones de vida posibles, de preferencia con supervisión de veterinarios con experiencia en ciencia de animales de laboratorio.

El director de la institución es responsable por la calificación de los investigadores y demás personal, para realizar los trabajos requeridos, debiendo otorgar adecuadas oportunidades de entrenamiento.

Los anteriores principios éticos deben generar una mayor responsabilidad en el manejo de los animales de experimentación científica y con la naturaleza que, de manera creciente, queda bajo el imperio de la voluntad humana.

Sus argumentos a favor del buen trato a los animales se extienden mucho más allá del ámbito científico y aspiran a lograr un mejor comportamiento de los seres humanos hacia las distintas formas de vida y, muy importante, a la propia especie humana, un hombre que busque la excelencia por medio de las virtudes.

Según Mrad (2006), desde el punto de vista teórico, el estudio de las responsabilidades del hombre hacia los animales es importante porque obliga a replantear nuestras propuestas morales y porque promueve el desarrollo de ideales éticos más amplios. Desde el punto de vista práctico, ese estudio también es importante porque condiciona indirectamente el bienestar y, quizás, la supervivencia de los hombres mismos, pues es evidente que en este momento de poderío tecnológico y crisis ecológica se hace necesario replantear la relación del hombre con su entorno biológico con el fin de favorecer el desarrollo sostenible y tener en cuenta las generaciones futuras y la vida en general.

La crueldad, la brutalidad y la insensibilidad al dolor ajeno (sea de personas o animales) es considerada como una degradación del hombre. Por tanto, el trato cruel con los animales, cuando no se hace por razones serias, o permite su sufrimiento inútil, produce el mayor mal que existe, la degradación del hombre mismo. Esta es, por tanto, la causa principal por la que los seres humanos deben tratar bien a los animales: por el respeto que se debe a sí mismo. El hombre no puede degradar su dignidad con una conducta que no tenga en cuenta el sufrimiento animal; y si lo permite o lo produce, ha de ser por razones suficientemente serias, a su pesar (Pardo, 2005, p. 406).

## Conclusión

La posibilidad de aplicar la virtud en la experimentación con los animales evidencia las nuevas perspectivas que los humanos debemos tener en el trato con seres que cohabitan el planeta con nosotros. Es por esto que el profesio-

nal que experimente con animales debe tener en cuenta que los actos que él ejecuta sobre sus experimentos deben estar mediados por acciones virtuosas que de una u otra manera engranecerán sus prácticas y sus obras para el bien del planeta, incluyendo el bienestar del propio hombre; se debe ser compasivo en el trato con los animales, y la bioética ha de caminar de la mano con los actos excelentes, que de por sí enaltecerán el comportamiento del hombre poniéndolo a su altura humana. El uso que el hombre haga de la naturaleza, especialmente de los animales y el medio ambiente, hará que su estancia por la Tierra sea llena de acciones que lo lleven a la felicidad verdadera.

El investigador virtuoso es el que sabe con toda su alma en dónde radica el verdadero bien; con los buenos hábitos el científico puede perfeccionar las virtudes intelectuales que, sin duda alguna, formarán el talante científico.

Olmer (2009, p. 144), en la traducción que hace sobre las ‘Virtudes y vicios’ de Aristóteles, afirma que “propio de la virtud es hacer el bien a los dignos, amar a los buenos, no ser castigador, ni vengativo, sino benigno, bondadoso e indulgente. A la virtud la acompañan la probidad, la equidad, la amabilidad y la buena esperanza”.

## Referencias

- Aranda B., J. S. y Salgado M., E. (2005). La formación de valores en el ser humano. *Innovación Educativa*, 5(28), pp. 33-43.
- Aristóteles. (1999). *Ética nicomáquea* (p. 23). México: Editorial Porrúa.
- Aristóteles. (2009). Virtudes y vicios. *Discusiones filosóficas*. 10(14), pp. 133-145 (Trad. O. Muñoz Sánchez).
- Brussino, S. L. (2001). Ética de las virtudes y medicina (II). *Tópicos*. 8(09), pp. 43-58.

- Cardozo, C. A.; Mrad, A. (2008). Ética en investigación con animales: una actitud responsable y respetuosa del investigador con rigor y calidad científica. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 8(2), pp. 46-71.
- Cardozo, C. A. (2010). Hacia la definición de una política nacional de uso y cuidado de animales. *Suma Psicológica*, 17(1), pp. 85-95.
- Díaz, G. A. (2009). La ética de la virtud y la bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 4(1), pp. 93-128.
- Gómez, D. A. (2010). Formación del talante científico. *Studiositas*, 5(3), pp. 7-17.
- Irizar, B. L. (2005). En busca de nosotros mismos. Acerca de la necesidad de la sabiduría para el hombre de hoy. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 11(20), pp. 75-96.
- Irrazábal, G. (2006). Virtudes y actitudes: una tensión que persiste. *Teología*, XLIII (91), pp. 515-534.
- Jiménez L, J. (2003). Deliberación y juicio: sobre el planteamiento ontológico clásico de las virtudes. *Saberes, Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, 1, pp. 1-14.
- Mrad, A. (2006). Ética de la investigación con modelos animales experimentales. Alternativas y las 3 Rs de Russel. Una responsabilidad y un compromiso ético que nos compete a todos. *Revista Colombiana de Bioética*, 1(1), pp. 163-183.
- Olmer, A. (2009). Virtudes y vicios. *Discusiones filosóficas*, 10(14), pp. 133-145.
- Pardo, A. (2005). Ética de la experimentación animal. Directrices legales y éticas contemporáneas. *Cuadernos de Bioética*, 14(58), pp. 393-417.
- Restrepo R., M. H. (2005). ¿Dónde quedaron las virtudes del científico? *Persona y Bioética*, 9(025), pp. 4-5.
- Salmerón, C. A. M. (2006). Hacia una nueva concepción de las virtudes ciudadanas y su lugar en la construcción de la democracia en el siglo XXI. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(001), pp. 9-24.
- Sánchez, M. A. (2002). El debate ético actual sobre la relación del hombre con los animales. En J. R. Lacadena. *Los derechos de los animales*. Madrid: Editorial Desclée de Brouwer. S. A.
- Seoane, P. J. (2006). Virtudes cívicas y educación de ciudadanía, una incómoda e inevitable amista. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*. CLXXXII(722), pp. 751-762.
- Shanks, N. (2003). Animal rights in the light of animal cognition. *Social Alternatives*, 22(1), pp. 12-18.
- Vidal G., J. M. (2006). Las virtudes en la medicina clínica. *Archivos en Medicina Familiar*, 8(1), pp. 41-52.

